



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Por un control fiscal efectivo y participativo

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META

INFORME DE GESTIÓN DENUNCIAS GESTIONADAS PERIODO 2016-2019

En la ciudad de Villavicencio, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), del día once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se dio inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas sobre los resultados de las denuncias tramitadas durante el periodo 2016-2019. La Contralora Departamental del Meta, doctora Yenny Rubiela Mancera Camelo, da la bienvenida a los asistentes y procede a aperturar el desarrollo de la audiencia:

1. Informe gestión resultados denuncias tramitadas durante el periodo 2016-2019.

La Doctora Martha Lucía Gómez Ramírez, Contralora Auxiliar de Auditoría y Control Fiscal Participativo y la doctora Alejandra Moncada, dieron a conocer a los ciudadanos asistentes los resultados de las denuncias gestionadas durante el periodo 2016-2019.

Vigencia	Nº Denuncias	Denuncias Resueltas	Denuncias por resolver	Hallazgos fiscales (millones)	Beneficio (millones)
2016	149	114	35	11,872	868
2017	139	84	55	926	5,313
2018	130	89	41	721	86
2019*	92	85	7	4,439	2,802
Total		372		17,958	8,867

* Información al 9 de diciembre de 2019

De igual forma, se hizo alusión a algunos casos de denuncias efectivas como:



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Por un control fiscal efectivo y participativo

VIGENCIA	DENUNCIA	ENTIDAD	DETRIMENTO (millones)	BENEFICIO (millones)
2016	52-2016	AIM	4,657	
	46-2016	Acacias	3,898	
	58,72,81-2015	Puerto Lopez	2,888	
2017	77-2016	Lejanias		2,452
	20-2017	Puerto Galtan		2,703
	107-2016	Mapiripan	214	
2018	8-2018	Gobernacion del Meta	689	
	2-2018	Concejo Municipal Mesetas	107	
		Puerto Gaian		63
2019	55-2018	Gobernacion del Meta		1,696
	17-2018	Gobernacion del Meta	1,889	
	16-2018	AIM		318

La doctora Zaira Jaramillo, profesional especializado, brindó información de interés a los ciudadanos de manera especial, la relacionada con la creación de veedurías ciudadanas, la competencia de los entes de control, aspectos relevantes para la presentación de denuncias, el proceso auditor unido al trabajo de vigilancia de los ciudadanos.

Los ciudadanos que desearon intervenir lo hicieron y presentaron sus inquietudes, las cuales fueron resueltas directamente durante el desarrollo de la audiencia pública por los funcionarios expositores.

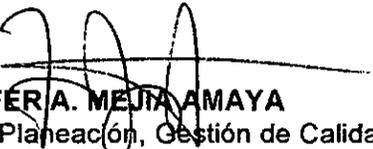
Siendo las cinco (5:00 p.m.) del día once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se da por terminada la Audiencia de Rendición de Cuentas sobre los resultados de las denuncias tramitadas durante el periodo 2016-2019.

Relatores,


ZAIRA JARAMILLO FIGUEROA
Profesional Especializado


MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Asesor Jurídico de Despacho

Revisó,


JENNIFER A. MEJÍA AMAYA
Asesor Planeación, Gestión de Calidad y comunicaciones